Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	OBANDO CANO SONIA MARCELA		231947
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1033722455
CORREO	marcela0917524@gmail.com	CELULAR	3045245597
PROCESO:	CONVENIO TRANSMILENIO		
SERVICIO:	CONVENIO TRANSMILENIO	UNIDAD:	Fray

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	B01											

BANCO	10	TIPO CUENTA	AHORROS
NUMERO CUENTA BANCARIA	24099515995		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	1542-2022			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CDP: 1	169	FECHA	20/01/2022	NÚMERO DE CRP: 1	9971	FECHA	31/01/2022
NÚMERO DE CDP: 2	1328	FECHA	18/05/2022	NÚMERO DE CRP: 2	19504	FECHA	18/05/2022
NÚMERO DE CDP: 3	1423	FECHA	26/05/2022	NÚMERO DE CRP: 3	21403	FECHA	03/06/2022
NÚMERO DE CDP: 4	1522	FECHA	07/06/2022	NÚMERO DE CRP: 4	27275	FECHA	24/06/2022
NÚMERO DE CDP: 5	1863	FECHA	11/07/2022	NÚMERO DE CRP: 5	30309	FECHA	12/07/2022
NÚMERO DE CDP: 6	2082	FECHA	16/08/2022	NÚMERO DE CRP: 6	35986	FECHA	16/08/2022
NÚMERO DE CDP: 7	2250	FECHA	29/08/2022	NÚMERO DE CRP: 7	40431	FECHA	29/08/2022
NÚMERO DE CDP: 8	2537	FECHA	01/10/2022	NÚMERO DE CRP: 8	45279	FECHA	01/10/2022
NÚMERO DE CDP: 9	2767	FECHA	26/10/2022	NÚMERO DE CRP: 9	49394	FECHA	26/10/2022

OBJETO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	11	2022		30	11	2022

TIPO SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%	0
VALOR MES	1,800,294	VALOR LETRAS	

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	17,828,100
VALOR EJECUTADO:	17,828,100
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	1,800,294
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	186
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	186
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
58915815	125,000	160,000	3	24,400	20,000	329,400
	0	0		0	0	

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Marcela Obando ...

HARVEY NEUTA	OBANDO CANO SONIA MARCELA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:	NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO: PUNTO DE PRIMEROS AUXILIOS – PORTALES DE TRANSMILENIO					UNIDAD:		CHAPINERO
No. DE CONTRATO: 1542 - 2022	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: HARVEY NEUTA		1	11	2022	30	11	2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SONIA MARCELA OBANDO CANO	DOCUMENTO: 1.033.722.455						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E de acuerdo a las necesidades de la institución.							
TOTAL DE EJECUCIÓN (100 %)							

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de noviembre 2022, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en veinticinco (25) turnos. 2. Se diligenciaron diez (10) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envío oportunamente.
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	1. Durante el mes de noviembre 2022, no se presentaron quejas o reclamos por parte de los usuarios de la atención brindada en los Portales de Transmilenio, no se presentaron sucesos de seguridad.
3. Prestar atención de primeros auxilios a usuarios de los Portales de Transmilenio del sistema y en el hospital, cuando se requiera atención.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de noviembre 2022, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en veinticinco (25) turnos. 2. Se diligenciaron diez (10) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envío oportunamente.
4. Adherirse a los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E relacionadas con la atención de primeros auxilios y regulación de las urgencias y emergencias médicas.	1. Se diligenciaron diez (10) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. Así como la correspondiente activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), a través de la línea 123, para la debida regulación por parte del Medico Regulador, recibiendo asesoría o indicaciones frente al manejo del paciente.
5. Diligenciar el formato Registro de Atención de Pacientes según lo establecido por la Subred Norte Organizarlos, archivarlos, custodiarlos, guardando la debida confidencialidad de éstos y cualquier documentación generada en el desarrollo de las actividades.	Se realizó el inventario de insumos semanalmente con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envío oportunamente.
6. Cumplir con las condiciones para la ejecución del contrato, en circunstancias de modo, tiempo y lugar definidos en el lineamiento de Gestión en los puestos de primeros auxilios en los Portales de Transmilenio.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de noviembre 2022, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en veinticinco (25) turnos. 2. Se diligenciaron diez (10) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envío oportunamente.
7. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Asiste el día 25 de noviembre 2022, para realizar la entrega de registros individuales de atención para su respectiva revisión y custodia en la clínica Fray Bartolomé, así como para la entrega de informes de ejecución y firma de certificación para pago.
8. Adherirse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, protocolos y procedimientos de bioseguridad.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de noviembre 2022, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en veinticinco (25) turnos. 2. Se diligenciaron diez (10) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envío oportunamente.
9. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.	Se realizó el inventario de insumos semanalmente con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envío oportunamente.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): $1.800.294,00. Un millón ochocientos mil doscientos noventa y cuatro pesos M/CTE.

Marcela Obando

SONIA MARCELA OBANDO CANO

CC: 1.033.722.455

Fecha : 30 / 11 / 2022

Firma de recibido supervisor:

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-15, 10:09:21 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 58915815

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8990537770

PAGADO 15/11/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SONIA MARCELA OBANDO CANO		
Documento	CC1033722455	**Dirección**	TV 33 #59 B - 39 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDF	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1033722455	SONIA MARCELA OBANDO CANO	59	00																		0	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	2.436	$ 1.000.000	$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.400	$ 0	$ 329.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

Periodo: Noviembre 2022

Mediante el presente documento en mi calidad de supervisor (a) certifico que los contratistas registrados en este informe cumplieron con las obligaciones pactadas en el contrato de acuerdo a lo registrado en los formatos "AP-CT-F-16-05 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS" y "AP-CT-F-50-02 INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS" y se ha verificado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, motivo por el cual es procedente el pago de los honorarios durante el presente periodo, según se relaciona a continuación:

Nro. Contrato	Tipo Documen	Documento	Contratista	Cargo	Centro Costos	Dias	Hora1	Hora2	Event o1	Event o2	Valor Certificado	Saldo	Factura	Orden Pago
1532-2022	Cedula	52241159	BAQUERO RICO JULIA ELIZABETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		221	0			2,139,059	125,827		SI
1533-2022	Cedula	1033717665	BENAVIDES TORRES CRISTHIAN ALEJANDRO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1536-2022	Cedula	1033814343	GARAVITO TABORDA JESSICA JULIETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1537-2022	Cedula	52828658	GONZALEZ HERNANDEZ OLGA LUCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1538-2022	Cedula	52997959	GONZALEZ URREA DORA MILENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1539-2022	Cedula	51961482	MENDOZA GOMEZ LUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		270	0			2,613,330	0		SI
1540-2022	Cedula	53088371	MUÑOZ CAMARGO GLORIA VIVIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1541-2022	Cedula	1033775413	OBANDO CANO MARIA ALEJANDRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1542-2022	Cedula	1033722455	OBANDO CANO SONIA MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B01		186	0			1,800,294	0		SI
1544-2022	Cedula	52779338	PINEDA GARICA DIANA CAROLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1545-2022	Cedula	52744055	PIÑERES SIERRA LUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1546-2022	Cedula	51762342	PRIETO DIAZ BLANCA MYRRIAM	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1547-2022	Cedula	52883878	QUIROGA DIAZ YENI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1549-2022	Cedula	79402255	ROMERO LEON ENRIQUE DE JESUS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		232	0			2,245,528	29,037		SI
1550-2022	Cedula	33435481	RUIZ BARAHONA LENY YESMID	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		186	0			1,800,294	0		SI
1551-2022	Cedula	1094860276	SANCHEZ CARDONA VICTOR MANUEL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	B02		240	0			2,322,960	0		SI

HARVEY NEUTA
818488810
Supervisor
29/11/2022 08.39.45